



3A-1
CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL
MODALIDAD ORDINARIA
2019-0, 2019-I, 2019-II

I. PROGRAMACIÓN

Periodo	Inicio de clases	Fin de clases	Duración
2019-0*	07 de enero	02 de marzo	8 semanas
2019-I	25 de marzo	17 de julio	17 semanas
2019-II	19 de agosto	11 de diciembre	17 semanas

*Ciclo de verano: máximo 11 créditos

II. CRONOGRAMA DE PAGOS (ÚLTIMA FECHA DE PAGO)

Nº	Cuotas	2019-0	2019-I	2019-II
1	Matrícula + 1º cuota	Hasta el 07/01/2019	Hasta el 23/03/2019	Hasta el 17/08/2019
2	Segunda cuota	01/02/2019	08/04/2019	07/09/2019
3	Tercera cuota	01/03/2019	04/05/2019	04/10/2019
4	Cuarta cuota	----	04/06/2019	04/11/2019
5	Quinta cuota	----	04/07/2019	04/12/2019

* Las cuotas deberán ser canceladas en los Bancos Scotiabank, BBVA e Interbank, brindando su código de alumno. A partir del día siguiente del vencimiento de su cuota se aplicará los conceptos de moras y gastos administrativos.

III. CRONOGRAMA DE TRAMITES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS*

Nº	Descripción	2019-0	2019-I	2019-II
1	Reactualización de matrícula	Del 17/12/2018 al 05/01/2019	Del 02/01/2019 al 23/03/2019	Del 15/07/2019 al 17/08/2019
2	Registro de matrícula de estudiantes promovidos (presencial y virtual) (1)	* Del 02/01/19 al 05/01/2019	Del 04/03/2019 al 23/03/2019	Del 01/08/2019 al 17/08/2019
3	Matrícula de Ingresantes de todas las modalidades	No aplica	Del 14/01/2019 al 23/03/2019	Del 17/06/2019 al 24/08/2019
4	Recepción de Convalidaciones	No aplica	Hasta el 20/03/19	Hasta el 24/08/19
5	Rectificación de matrícula (Cambio de secciones/ cursos) (4)	No aplica	Hasta el 06/04/2019	Hasta 31/08/2019
6	Traslado Interno	Del 18/12/2019 al 06/01/2019	Del 14/01/2019 al 23/03/2019	Del 15/07/2019 al 17/08/2019
7	Reserva de Matrícula	No aplica	Hasta el 06/04/2019	Hasta el 07/09/2019
8	Matrícula extemporánea (2)	12/01/2019	Del 25/03/2019 al 30/03/2019	Del 19/08/2019 al 31/08/2019
9	Retiro de cursos (5)	Hasta el 12/01/2019	Hasta el 18/05/2019	Hasta el 12/10/2019
10	Anulación de matrícula - Retiro de ciclo (6)	Hasta el 09/02/2019	Hasta el 15/06/2019	Hasta el 09/11/2019
11	Plazo máximo para presentar constancia de seguro (3)		Del 04/02/2019 al 06/04/2019	
12	Entrega de Carné Universitario	No aplica	fecha determinada por la SUNEDU	
13	Postulación al Programa de Becas (Servicio Social - DBU Of. 301 7803-2).	No aplica	Del 07/02/2019 al 28/02/2019	Del 15/07/2019 al 10/08/2019

(1) Los casos excepcionales al presente cronograma serán resueltos directamente por el Vicerrectorado o Rectorado de la Universidad.

(2) La matrícula extemporánea genera un importe adicional.

(3) En el caso de no presentar el documento sustentatorio de su seguro, la Universidad le contratará un seguro contra accidentes.

(Art. 126 de la Ley Universitaria)

(4) La rectificación de matrícula (cambio de sección/ curso) tendrá un costo de 20 soles, que será asumido por el estudiante.

(5) El retiro de curso con ajuste en sus cuotas se puede realizar hasta el término de la matrícula extemporánea, luego de esa fecha no tendrá efecto económico.

(6) El retiro rige a partir de la fecha que lo solicita y se suspenderán la emisión de las cuotas, debe pagar un derecho por anulación de matrícula.

IV. CALENDARIO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

Nº	Actividad	2019-0	2019-I	2019-II
1	Inicio de clases Prueba exploratoria	Del 07/01/2019 al 12/01/2019	Del 25/03/2019 al 30/03/2019	Del 19/08/2019 al 24/08/2019
2	Primer examen escrito (parcial)	Del 04/02/2019 al 09/02/2019	Del 13/05/2019 al 18/05/2019	Del 07/10/2019 al 12/10/2019
3	Segundo examen escrito (final)	Del 25/02/2019 al 02/03/2019	Del 08/07/2019 al 13/07/2019	Del 02/12/2019 al 07/12/2019
4	Tercer examen escrito	No aplica	Del 15/07/2019 al 17/07/2019	Del 09/12/2019 al 11/12/2019
5	Entrega de Actas Finales	Hasta el 06/03/2019	Hasta el 19/07/2019	Hasta el 13/12/2019

Feriados: 1 de enero (Año Nuevo); 18, 19 y 20 de Abril (Semana Santa); 1 de Mayo (Día del Trabajo); 29 de Junio (Festividad de San Pedro y San Pablo); 28 y 29 de Julio (Fiestas patrias); 30 de Agosto (Santa Rosa de Lima); 8 de Octubre (Combate de Angamos); 1 de Noviembre (Día de Todos los Santos); 8 de Diciembre (Día de la Inmaculada Concepción); y 25 de Diciembre (Navidad). Los Directores de EAP programarán con anticipación el adelanto o recuperación de las clases suspendidas por feriados asegurando el cumplimiento del 100% de los contenidos del sílabo en cada asignatura.





RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 03-2019-RG-UPNWSA

Lima, 22 de enero del 2019

VISTA:

La Hoja de Derivación L67-16-8 y comunicado N°270.01.06 de fecha 16 de enero 2019, remitido por la Jefatura de Admisión y Registros Académicos, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación del Cronograma Académico General Pregrado 2019; Cronograma de Admisión 2019-I y 2019-II debidamente aprobada por la Vicerrectorado Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 882 se aprobó la Ley de Protección de la Inversión en Educación, con la finalidad de contribuir a modernizar el sistema educativo y ampliar la oferta y la cobertura en todos los niveles, incluido el sistema universitario.

Que, mediante Resolución N° 662-99-CONAFU del 26 de noviembre de 1999 se declaró concluido el Proceso de Adecuación de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., a la Ley de Promoción de la Inversión Privada en la Educación, como persona jurídica de derecho privado bajo la modalidad de sociedad anónima;

Que, por Resolución N° 085-2014-CONAFU del 14 de abril del 2014 el pleno del Consejo Nacional de Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) autorizó el funcionamiento definitivo de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.;

Que, la jefatura de admisión y registros académicos cumplió con remitir el cronograma académico general de pregrado (2019-0, 2019-I, 2019-II) conteniendo la programación de las clases de los períodos académicos; y el cronograma de admisión 2019-I y 2019-II (programa ordinario); y se encuentran debidamente autorizados por el vicerrectorado académico.

POR TANTO:

En mérito a sus facultades, al artículo 37° del Estatuto de la Universidad que enumera las diferentes facultades de la Gerencia General; entre ellas, las de aprobar cualquier normativa académica y/o administrativa interna que impliquen la organización de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL PREGRADO 2019 de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., conforme el **ANEXO 1**, que forma parte integrante de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR EL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2019-I y 2019-II de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., conforme el **ANEXO 2**, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - Remítase un ejemplar de la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría General; para su conocimiento, difusión y demás fines.

Regístrate, comuníquese y archívese. -

OLGA FLÓR HORNA HORNA

Gerente General

Universidad Privada Norbert Wiener S.A